



MINISTERIO DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

VICEMINISTERIO DE DESARROLLO
ECONÓMICO RURAL

Guatemala, 23 de noviembre de 2016
Oficio Despacho VIDER- 637-2016

Licenciado
Luis Leal, Presidente
Cámara de Productores de Leche

Estimado Licenciado Leal:

Reciban un cordial saludo por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; sirve el presente oficio para informarles que el Gobierno de Guatemala, iniciará el proceso de formulación de la Estrategia de Desarrollo con Bajas Emisiones para el país. Este proceso de planificación multisectorial tiene como objetivo el establecimiento de prioridades nacionales para identificar, diseñar y evaluar proyectos y acciones de mitigación que permitan establecer una ruta hacia el desarrollo social, económico y ambiental sostenible a largo plazo.

Para la formulación de esta Estrategia, se han identificado seis mesas de trabajo de acuerdo a los sectores del Inventario Nacional de Emisiones y Absorciones de Gases de Efecto Invernadero de Guatemala que serán liderados por la ó las Instituciones de gobierno rectoras. La primera sesión del Sector Agropecuario, se llevará a cabo el próximo 8 de diciembre a partir de las 8:00 a 14:00 horas en el Salón Bristol 1, del Hotel Hilton Garden Inn (13 Calle 7-65, zona 9, Ciudad de Guatemala).

Conscientes de su valiosa contribución en el sector agropecuario, tengo el agrado de invitarle a participar como miembro de la Mesa de Trabajo del Sector Agropecuario; esta será la primera de cinco sesiones de trabajo sectoriales a las que seguirá una sesión colectiva en las que se integren los aportes de cada sector.

Agradeciendo su respuesta a más tardar el viernes 02 de diciembre, al correo jerson.quevedo@dbegt.org; a fin de coordinar su participación o bien de una persona a la que se sirva designar.

Atentamente,

MV José Felipe Orellana Mejía
Viceministro de Desarrollo
Económico Rural

7ª. Avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca Tel. 24137043